



ALUMNO: ANTONIO DE JESUS VILLATORO CAMACHO

NOMBRE DEL TEMA: VENTAS DE ABONO

PARCIAL: SEGUNDO MODULO

NOMBRE DE LA MATERIA: CONTABILIDAD AVANZADA

NOMBRE DEL PROFESOR: YANETH DEL ROCIO ESPINOSA ESPINOSA

CARRERA: LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS

CUATRIMESTRE: SEXTO CUATRIMESTRE

BIBLIOGRAFIA: MARTÍNEZ CASTILLO AURELIANO. (2012). CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. CONTABILIDAD AVANZADA PARA GRUPOS DE EMPRESAS / 3 ED. MC GRAW HILL.

VENTAS EN ABONOS

VENTA EN ABONOS

Se efectúa a través de un pago inicial o enganche y una serie de pagos periódicos, ponen a disposición del público, bienes muebles e inmuebles, como aparatos eléctricos, automóviles, línea blanca, muebles de oficina, equipo de cómputo, terrenos o edificios, etc.

CARACTERISTICAS

- Retención de factura hasta que el comprador termine de pagar el artículo.
- Cesión inmediata de la factura con el reconocimiento de una hipoteca a favor del vendedor hasta que se cobre el último abono.
- Cesión de la factura a un fideicomiso hasta que se haya cobrado el último abono.

Las ventas en abonos representan un acuerdo entre el comprador y el vendedor, en el cual, el precio pactado se cobra en abonos o plazos periódicos

POSTULADO DE ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS

En términos generales los costos y gastos se identifiquen con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.

EJEMPLOS:

1. Se registra la totalidad de la utilidad bruta en el periodo contable en que se realizó la venta a través de reservas, se engloban entre los gastos del ejercicio, cargos por dichos "costos posteriores".
2. Se registra la utilidad bruta correspondiente a las ventas en abonos con base en los cobros realizados

DISPOSICION FISCAL

Desde luego que este tipo de operaciones de ventas en abonos tiene bases legales, las cuales se encuentran contenidas entre otras disposiciones en el Código Civil y el Código de Comercio; una base fiscal reglamentada por el Código Fiscal de la Federación (CFF), la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus respectivos reglamentos

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

- balance inicial
- asiento de apertura
- asientos de gestion
- asientos de ajustes y de periodificacion
- asiento de regularizacion
- asientos de cierres
- balance final

PROCEDIMIENTO ANALITICO

El procedimiento analítico o pormenorizado, llamado también de inventarios periódicos, tiene como finalidad obtener la utilidad realizada por ventas en abonos al final del ejercicio, lo cual se logra mediante el conocimiento del inventario final, y por medio de asientos de ajuste, determinar el costo de las ventas en abonos que ha de enfrentarse a las ventas en abonos, cuyo resultado nos arrojará la utilidad bruta diferida por ventas en abonos.